



Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale  
EUROPES / AMÉRIQUES  
<http://www.univ-brest.fr/amnis/>

## *Mujeres militantes en el movimiento de Derechos Humanos de Argentina. El caso Tucumán<sup>1</sup>*

**Rubén Isidoro Kotler**  
Universidad de Salamanca  
Espagne  
rubenko742000@yahoo.com.ar

El movimiento de derechos humanos de Argentina surgido durante la última dictadura militar [1976-1983], tuvo una representación de mujeres numéricamente importante en su seno. Desde organizaciones que por su filiación con los represaliados conformaron el Movimiento de Madres de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas, Abuelas de Plaza de Mayo e H.I.J.O.S., u otras cuyo origen tuvieron características más bien políticas, como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos o algunas asociaciones de Abogados por los Derechos Humanos, todas contaron un componente similar: un elevado número de militantes femeninas. La presencia de mujeres en los distintos organismos de la provincia argentina de Tucumán, ha impreso al movimiento particularidades que lo distinguieron de otros similares, toda vez que sus principales referentes han sido mujeres.

A partir del testimonio de cuatro militantes es posible buscar las referencias por medio de las cuales las mujeres decidieron involucrarse en otra forma de hacer política, distinta de la tradicional, reservada históricamente al género masculino. No sólo han sido familiares de víctimas de la represión ilegal y parapolicial las mujeres que se han involucrado en la defensa de los derechos humanos en la provincia de Tucumán. Si bien algunas de ellas han tenido y tienen, aún hoy, fuertes vinculaciones con los desaparecidos, otras han volcado su militancia en la defensa de los derechos humanos aún sin tener familiares represaliados, optando por militar desde una posición política. Entre las primeras, es posible mencionar a Sara Mrad, referente del movimiento de Madres de Plaza de Mayo filial Tucumán desde los comienzos de la agrupación en 1981 hasta la actualidad. Sara tiene a su hermana desaparecida, y aunque procuró activar en la agrupación de Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas, no dudó en acercarse al Movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, identificándose

---

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte de la investigación con vistas al desarrollo de la tesis doctoral dentro del programa de la Universidad de Salamanca, « Pasado y Presente de los Derechos Humanos ».

políticamente con aquella organización; por su parte Josefina Centurión, activa militante en la organización H.I.J.O.S. en Tucumán, es hija de un desaparecido y aunque se incorporó tardíamente al grupo, su paso dejó constancia de su compromiso en la defensa de los derechos humanos. Laura Figueroa no tiene familiares represaliados, sin embargo su temprana militancia política la llevó a poner sus conocimientos como abogada en la lucha por la defensa de los derechos humanos. Laura es ex miembro de la Asociación de Abogados por los derechos humanos, organización que tuvo una breve pero intensa vida en la transición democrática en la provincia de Tucumán; finalmente, Ángela Nassif, histórica dirigente del Partido Comunista Revolucionario, se involucró en la defensa de los derechos humanos desde la aparición misma de los organismos arriba mencionados, siendo su vínculo más estrecho primero con Madres de Detenidos-Desaparecidos y luego con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Tucumán, desde los comienzos de dicha organización en 1984, siendo una de sus miembros fundadoras.

La provincia de Tucumán, ubicada en el Noroeste argentino, con un poco más de 21.000 kilómetros cuadrados, ha vivido durante los años de la dictadura y durante la llamada transición a la democracia una situación particular con respecto al resto del país. Históricamente Tucumán ha sido una provincia que se ha mostrado como uno de los puntos más neurálgicos de la movilización política en la década de 1960, tras el derrocamiento del presidente Arturo Illia y la instauración del gobierno militar encabezado por Juan Carlos Onganía el 28 de junio de 1966. El gobierno de facto instaurado en 1966 afectó especialmente a la provincia de Tucumán política, social, cultural y económicamente, lo que produjo un amplio movimiento de protesta obrero estudiantil<sup>2</sup> que sacudió los cimientos políticos locales entre 1969 y 1976.

En referencia al pasado represivo argentino, las primeras persecuciones políticas, las primeras desapariciones forzadas de personas y los primeros Centros Clandestinos de Detención han ocurrido también en Tucumán desde finales de 1974 y comienzos de 1975, con el establecimiento del llamado Operativo Independencia<sup>3</sup>, ejecutado por el ejército a la sazón del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) al mando de la entonces presidenta constitucional Isabel Martínez de Perón. El Operativo Independencia implicó la intervención del ejército en un accionar represivo avalado legalmente por el Estado<sup>4</sup>, supuso la implementación por primera vez de torturas y la desaparición sistemática de personas bajo un gobierno constitucional, prácticas que se aplicaron en todo el país, de manera planificada, metódica e ilegal, después de producirse la última asonada militar el 24 de marzo de 1976. En este sentido el informe de la CONADEP<sup>5</sup> expresa que « a la provincia de Tucumán le cupo el siniestro privilegio de haber inaugurado la « institución » Centro Clandestino de Detención, como una de las herramientas

---

<sup>2</sup> Estos movimientos son reconocidos como los Tucumanazos, que tuvieron su referente en otras provincias, como ser el Cordobazo, el Rosariazo y otros de igual o menor envergadura. El tucumanazo han sido una serie de revueltas obrero estudiantiles que tuvieron sus picos de tensión en mayo de 1969, en noviembre de 1970 y en junio de 1972. Crenzel, Emilio, *El Tucumanazo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.

<sup>3</sup> Crenzel, Emilio, *Memorias Enfrentadas: El voto a bussi en Tucumán*, Tucumán, Colección Diálogos, Universidad Nacional de Tucumán, 2001; Rofinelli, Gabriela, « Una periodización del genocidio argentino (Tucumán 1975-1983) », *Fermentum*, Revista de Sociología y Antropología de Venezuela, N° 46. 2005; Feierstein, Daniel, *El Genocidio como práctica social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

<sup>4</sup> López Echagüe, Hernán, *El enigma del General Bussi*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991.

<sup>5</sup> La CONADEP ha sido la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas creada por el gobierno de Alfonsín para recoger los testimonios de los represaliados durante el gobierno militar. Crenzel, Emilio, *La Historia Política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

fundamentales del sistema de represión montado en la Argentina »<sup>6</sup>. La represión pretendía castigar con firmeza a los estudiantes, obreros y dirigentes sindicales tucumanos, activos participantes en los Tucumanazos de los años previos<sup>7</sup>. En algunas esferas del ejército se esgrimía el argumento de la instalación de la guerrilla en los montes tucumanos para desatar la cruenta represión, argumento falaz, ya que para diciembre de 1975 la guerrilla en Argentina estaba incapacitada en su accionar<sup>8</sup>. No caben dudas, y sobre todo después de los últimos estudios en la materia, que el plan del llamado Proceso de Reorganización Nacional pretendía « aniquilar »<sup>9</sup> a todo el movimiento popular opositor al régimen ultraliberal instaurado en junio de 1966.

El número de desapariciones ocurridas durante el Operativo Independencia entre febrero y diciembre de 1975, según las denuncias efectuadas ante la CONADEP, fue de 114 personas<sup>10</sup>. Según un estudio realizado por González y González Tizón, entre febrero de 1975 y marzo de 1976 se produjeron 358 detenciones seguidas de desapariciones de personas en la provincia de Tucumán<sup>11</sup>. Por lo tanto, cuando se produjo el último golpe militar en la República Argentina la represión ilegal y parapolicial ya estaba afectando a grandes sectores, en su mayoría, como ya lo he expresado más arriba, luchadores sociales, militantes obreros y estudiantiles. Como afirma López Echagüe « la denominada Operación Independencia encierra un indescifrable enigma, [...] de ser temido por la sociedad argentina en su conjunto: es posible señalar con exactitud la fecha de su inicio pero resulta dificultoso [...] establecer la de su finalización »<sup>12</sup>.

Tucumán se había convertido además en un caso paradigmático de estudio, sobre todo desde la sociología, donde existen numerosos trabajos dedicados a la cuestión<sup>13</sup> de la elección como gobernador constitucional en octubre de 1995 del ex dictador Antonio Domingo Bussi. A lo largo de los años 90, el *Bussismo*<sup>14</sup> no había dejado de crecer cuantitativamente como fuerza política organizada alrededor del partido que fundara el propio Bussi, « Fuerza Republicana » y que obtuvo en distintas elecciones, tanto provinciales como nacionales, un importante caudal de votos<sup>15</sup>. En este sentido la ley de Punto Final decretada por el gobierno radical de Raúl Alfonsín en 1986, y que había beneficiado a innumerables militares con la interrupción de los juicios en su contra por la violación a los derechos humanos, benefició también a Bussi, quien vio como el juicio que se llevaba en su contra quedaba interrumpido y sin efecto, lo que le habilitaba para participar en la vida política de la provincia como candidato en elecciones

---

<sup>6</sup> Informe de la CONADEP, Buenos Aires, EUDEBA, 1998, pp. 213-217; Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán, Salamanca, IEPALA, 1991.

<sup>7</sup> Crenzel, Emilio, *op. cit.*; Kotler, Rubén, « El Tucumanazo, los tucumanazo 1969-1972, Memorias enfrentadas: entre lo colectivo y lo individual », en Memorias del congreso Interescuelas / Departamentos de Historia, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, 2007.

<sup>8</sup> Vilas, Acdel, *Tucumán, enero a diciembre de 1975*, en [www.nuncamas.org](http://www.nuncamas.org). [Consultado de la web por última vez en 2006]

<sup>9</sup> Utilizo aquí el término aniquilamiento que es como define el Estado argentino la política represiva comenzada en febrero de 1975 con el Operativo Independencia.

<sup>10</sup> Informe CONADEP, *op. cit.*, pp. 213 - 217

<sup>11</sup> González Tizón, Hilda P. y González, Atilio Roque, « Tucumán: el entramado represivo (1975-1978) », Toer, Mario, *Construcción de la Memoria*, Buenos Aires, Eudeba, 2003, p. 205

<sup>12</sup> López Echagüe, Hernán, *op. cit.*, p. 216.

<sup>13</sup> Crenzel, Emilio, *El voto a Bussi en Tucumán*, *op. cit.*

<sup>14</sup> Denominaré « Bussismo » a la forma que tomó en la provincia de Tucumán una forma de autoritarismo. El Bussismo implica por tanto pensar en la propia persona del represor Antonio Domingo Bussi, como al partido que él mismo creó: Fuerza Republicana, y que desde 1987 se presentó en todas las elecciones provinciales y nacionales con distinta suerte.

<sup>15</sup> Crenzel, Emilio, *El Voto a Bussi en Tucumán*, *op. cit.*; López Echagüe, Hernán, *op. cit.*

democráticas dentro de un marco constitucional<sup>16</sup>. Con motivo del retorno a la esfera pública de Bussi, esta vez como general retirado y candidato a gobernador de la provincia en 1991, el periodista López Echagüe arribaba a la siguiente conclusión: « El retorno del general, responsable de la más cruenta etapa de este operativo<sup>17</sup> solo sirve para acrecentar dicho misterio [sobre el final del Operativo, que en palabras de Bussi no llegaría a su fin hasta que no quede ningún « delincuente en Tucumán »] y hacer eterno el temor. Pues ¿qué es un delincuente<sup>18</sup> para el general? ¿Qué futuro propone...? »<sup>19</sup>. Estos eran algunos de los interrogantes que se planteaban a comienzo de los 90 ante la posibilidad cada vez más cierta del regreso de Bussi a las esferas del poder, esta vez despojado del traje militar.

Fueron entonces estos los contextos durante los cuales emergió y se desarrolló la acción del movimiento de derechos humanos en todo su espectro, representado por cada una de las organizaciones que lo componían, organizaciones de distinto signo, pero que buscaban sus puntos de encuentro en la militancia activa para reclamar un doble principio: « verdad y justicia ». Vinculado al enfrentamiento con el *Bussismo*, el movimiento se nutrió entonces de importantes figuras femeninas que imprimieron al conjunto de las organizaciones de derechos humanos características particulares. Si bien es cierto que el movimiento de derechos humanos de Tucumán ha estado integrado tanto por hombres como por mujeres, éstas últimas se destacaron a lo largo de la historia tanto por su presencia en el ámbito público como por su participación, siendo las principales figuras de referencia de la mayoría de las organizaciones.

### **El derecho en la lucha por los derechos humanos**

Influenciada por el Tucumanazo de noviembre de 1970, Laura Figueroa pronto volcó su militancia a través de un partido de extracción trotskista, el Movimiento Al Socialismo [MAS]. No será hasta 1983 en que se involucraría de lleno en la defensa de los derechos humanos y empujada por el partido, contribuyó a organizar y a fundar la « Asociación de Abogados por los Derechos Humanos », un organismo que si bien tuvo una corta vida, ha participado en importantes causas en la transición al periodo constitucional abierto el 10 de diciembre de 1983. Justamente ese fue el día elegido para la aparición pública de la Asociación, no solamente por la asunción a la presidencia de la nación por parte del presidente radical Raúl Alfonsín, sino porque aquella fecha era simbólica para el movimiento en su conjunto, ya que se recordaba el día internacional de los derechos humanos. Laura recuerda los orígenes de la asociación explicando que:

*Cuando me recibo, mi objetivo era ser abogada laboralista, defensora de los sectores obreros, y de esa manera poner a disposición de uno de los sectores más castigados, que es la clase obrera, el título que la Universidad me daba. Yo me recibo de abogada en 1981, todavía bajo el proceso militar y empiezo a hacer mi especialidad en derecho laboral, había comenzado a incursionar ya en casos cuando viene a Tucumán Luis Zamora, que era miembro del CELS<sup>20</sup> en Buenos Aires, entonces los*

---

<sup>16</sup> Díaz Colodrero, José L. y Abella, Mónica, *Punto Final. Amnistía o voluntad Popular*, Buenos Aires Puntosur Editores, 1987.

<sup>17</sup> Referido al Operativo Independencia al que ya he hecho mención más arriba.

<sup>18</sup> El término delincuente es usado aquí para referirse a lo que los militares llamaban “delincuentes subversivos”, jerga utilizada para justificar la represión contra todos los opositores políticos del régimen. Ya en la transición Bussi seguirá usando el mismo tipo de lenguaje castrense para referirse a la oposición política.

<sup>19</sup> López Echagüe, Hernán, *op. cit.*, p. 216.

<sup>20</sup> El CELS es el Centro de Estudios Legales y Sociales, muy vinculado al movimiento de derechos humanos.

*organismos de derechos humanos piden acá una entrevista con Luis Zamora, que en ese momento era candidato a presidente por el MAS<sup>21</sup> y le piden que se formara en Tucumán algo parecido al CELS. Zamora dice que no era posible y yo justo estaba en el local del MAS y me llaman para decirme que los organismos estaban planteando esto. Los que yo recuerdo que estaban Carmen de Mitrovich, de Familiares de Desaparecidos y Presos por Razones Políticas, también si no recuerdo mal estaba Graciela González, estaban Pascual Ariño y Dardo Molina, que eran afectados porque uno es hermano y el otro es hijo de desaparecidos, y honestamente no recuerdo a más nadie; se que eran varios. Entonces Luis Zamora, en un acto poco democrático me tira al ruedo de que yo agarre la posta y la verdad que no estaba en mis cálculos políticos el trabajar sobre este tema, más allá que yo, como todo militante, estaba consubstanciada y en lo que podía participaba de actividades. Las organizaciones que estaban presentes me dijeron que tratara de organizar algo en Tucumán, así es como tomo contacto con algunos abogados, y me acuerdo perfectamente cuando hablo con dos abogadas, una es Liliana Vitar, actual camarista de la provincia, y Alicia Noli, actual jueza Federal, y me dicen: justo estábamos nosotras en lo mismo, estábamos pensando formar algo. Ahí se había comprometido también Pascual Ariño que también es abogado, aunque nunca llevó ninguna causa salvo la de su hermano, y llegamos a juntar 22 abogados y logramos largar la Asociación de Abogados por los Derechos Humanos de Tucumán el 10 de diciembre de 1983 haciendo coincidir con el día internacional de los derechos humanos.<sup>22</sup>*

Militar desde lo jurídico en materia de derechos humanos implicaba un desgaste y un compromiso que no todos los juristas podían asumir. Es así que del grupo original de 22 abogados, quedaron trabajando en la Asociación solamente tres abogadas: Alicia Noli, Liliana Vitar y Laura Figueroa. Los vaivenes políticos locales y nacionales, hicieron que la Asociación se diluyera y que permaneciera en el trabajo desde el derecho hacia la reconstrucción de la « verdad y la justicia », solamente Laura Figueroa. Cabe destacar aquí que de los 22 abogados originales solo quedaron en la militancia tres abogadas, tres mujeres. Sobre esta cuestión expresa Figueroa:

*Después del año '84 quedamos solo tres abogadas, el famoso triunvirato, que ha sido un triunvirato muy fuerte y lo concreto es que se ocupó un espacio que golpeó muy fuerte dentro del Poder Judicial, a tal punto que Bussi nos dijo que éramos las tres lobas que aullábamos en los pasillos de tribunales. Esa expresión todavía es recordada por la gente de la época, lo dijo en las radios, en todos lados... no nos nombró, pero nos dijo: que sigan aullando las lobas por los pasillos de tribunales.<sup>23</sup>*

Es importante destacar la expresión del ex represor Bussi hacia las abogadas, quien en una actitud por menoscabar su accionar les llamaba « las tres lobas ». Esto recuerda a los sectores que en el afán de dañar la imagen de las Madres de Plaza de Mayo les llamaron las « locas », queriendo señalar que estas mujeres que marchaban todos los jueves frente a la pirámide de la Plaza de Mayo, no estaban en su sano juicio y que por ende no había que prestarles atención. Las lobas y las locas les llamarían entonces desde el poder represor del Estado para desacreditarlas ante la sociedad.

## **Militancia y derechos humanos**

Ángela Nassif no tenía familiares desaparecidos ni represaliados. Su compromiso político venía desde muy temprana edad. Había militado en el FAUDI<sup>24</sup> durante el Tucumanazo. Su intensa actividad política le llevó a ser reconocida en Tucumán en el ámbito de los derechos humanos, aunque su partido había recibido duras críticas por el

---

<sup>21</sup> MAS, partido de extracción trotskista: Movimiento Al Socialismo.

<sup>22</sup> Testimonio de Laura Figueroa [Entrevista realizada el 22 de diciembre de 2007].

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> El FAUDI fue el brazo político universitario del Partido Comunista Revolucionario, de extracción Maoísta.

apoyo dado al gobierno de Isabel Martínez de Perón. Momentos antes de producirse el golpe, el gobierno peronista estaba sostenido entonces por sectores de ultraderecha como ser la Triplea A<sup>25</sup>, y el Partido Comunista Revolucionario había apoyado al gobierno nacional en contra de la posición mayoritaria de la izquierda argentina.

Ángela Nassif dedicó gran parte de su militancia política a acompañar al movimiento de derechos humanos, en especial a Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, con quien trabajó mancomunadamente realizando importantes trabajos en la recogida de información sobre los desaparecidos en el interior de la provincia. Sin embargo, involucrarse en la militancia en estas organizaciones de derechos humanos, sin tener un pariente represaliado o sin haber sido víctima directa de la represión, despertaba dudas y temores en los integrantes del movimiento. Esto lo explica Nassif al asegurar que:

*No era fácil entrar en los organismos y más si no tenías un familiar desaparecido. Esto generaba mucha desconfianza. Lo primero que tenías que explicar quién eras y por qué querías entrar. Lo segundo era por qué estabas viva. Y yo les decía que era porque tenía suerte, no se me ocurría decir otra cosa, entonces tenías que andar explicando cosas tan absurdas como esas.*<sup>26</sup>

Ya durante la apertura constitucional de 1983, Tucumán surgió una nueva organización defensora de los derechos fundamentales: la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, que si bien ya existía en Buenos Aires desde 1975, en la provincia, y por las propias características represivas locales, solo vio la luz a comienzos de 1984. Entre sus fundadores se encontraban dirigentes de los distintos partidos políticos desde el radicalismo, pasando por el peronismo, el Partido Intransigente, entre otros. Ángela Nassif se vinculó entonces a la Asamblea y contribuyó a su fundación en el ámbito local. Nassif recuerda entonces:

*Viene Auyero de Buenos Aires a Tucumán y empieza a buscar a dirigentes políticos y se forma primero lo que era un Consejo Consultivo, porque desde su propia organización era antidemocrática, formada con lo que ellos llamaban personalidades. El organismo no estaba formado por afectados directos de la represión. Creo que en Buenos Aires tampoco. Acá se arma una dirección de eso en 1984. Entre otros estaba Soldati, Rovetta, que juega un papel muy importante en la formación de la APDH, él era de la Democracia Cristiana, Atilio Castagnaro del Partido Intransigente, Ponsatti que estaba en el consejo Consultivo, Guerrero, el Chino Robles, era muy amplio, y nosotros queríamos que sea lo más amplio posible.*<sup>27</sup>

Aunque años más tarde y por diferencias políticas Nassif abandonó la Asamblea Permanente, siguió vinculada al movimiento de derechos humanos en su conjunto, siendo una de sus más importantes militantes desde el Partido Comunista Revolucionario. Nassif ha activado muy especialmente en las movilizaciones y ha acompañado las marchas de cada 24 de marzo, fecha en que se recuerda un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1976, ha sido una de las encargadas de discutir el documento a ser leído en el acto central y ha ocupado siempre el palco junto a otras figuras del movimiento de derechos humanos. Nassif falleció el 25 de diciembre de 2007 y en su despedida final, en el cementerio, no faltaron políticos ni miembros del movimiento de derechos humanos. Todos reconocieron su lucha hasta el último día, demostrando un compromiso por la vida ante todo.

---

<sup>25</sup> La Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) fue como se conoció a este grupo paramilitar acusado de haber hecho desaparecer y asesinar a distintos dirigentes políticos y sindicales. Uno de sus miembros, López Rega, había sido la mano derecha de Isabel Martínez de Perón.

<sup>26</sup> Testimonio de Ángela Nassif [Entrevista realizada el 7 de diciembre de 2007]

<sup>27</sup> *Ibid.*

## Madre, hermana y militante

Sara Mrad se vinculó desde muy temprana edad al movimiento de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, sin embargo no es madre de desaparecidos si no hermana. Su madre, Rosa, militó un tiempo en Familiares de Detenidos por Razones Políticas, aunque al producirse una división de la organización y al aparecer en la escena pública Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán en 1981, procuró vincularse a este nuevo grupo<sup>28</sup>. A comienzos de los años 80 la frontera entre estas dos organizaciones no estaba claramente delimitada y muchas veces los militantes iban y venían de una a otra organización en procura de satisfacer sus demandas. La diferencia fundamental entre « Familiares » y « Madres » se evidenciaba en la acción: mientras el primer organismo no tenía como táctica la salida a la calle para manifestarse públicamente, las mujeres que formaron « Madres » entendieron que la táctica de la movilización era la única posible, emulando al movimiento de Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires que influía notablemente en el grupo de mujeres tucumanas. Así lo explica Sara Mrad:

*Como en Buenos Aires, las madres somos más de lo callejero, de lo público que de lo administrativo burocrático, y las otras organizaciones no, y ya para esa época las Madres empezábamos a indicar la lucha de los desaparecidos, empezábamos ya a plantear el reconocerlos como revolucionarios como luchadores populares y que otras organizaciones por ahí todavía tenían miedo de decir, no si mi hijo era un luchador, en general, hasta ese momento, primaba esto que no hacían nada.*<sup>29</sup>

Sara, aunque comenzó participando en las reuniones de « Familiares » pronto se vinculó a « Madres » por una plena identificación política. Así recuerda su entrada en la organización:

*Cuando comenzamos a sentir más la disconformidad acá, y empezamos a ver todas las actividades de Madres allá en Buenos Aires, se empieza a querer salir a la calle y se arma otro grupo paralelo porque Familiares no salía a la calle. La única salida a la calle que recuerdo como Familiares y que no fue salida a la calle fue cuando vino la Comisión de la OEA en 1979, esa es la que yo recuerdo. Por ahí Marta Rondoletto me habló de una marcha en 1978, yo no me recuerdo de que hayan hecho ninguna marcha, no recuerdo una actividad pública de Familiares, tanto que cuando nosotras las planteábamos, ellos tenían mucho recelo en salir. Por miedo por un lado, y por resistencia a la posición de Madres por otro. Mi mamá sin embargo seguía yendo a las reuniones de Familiares y yo iba a las reuniones de Madres. Igual mi mamá cuando había alguna actividad de Madres, ella se ponía el pañuelo y todo, ella también tenía su pañuelo blanco... lo que pasa con mi mamá es que ella era como muy retraída y como que al tener ella una estructura de familia bastante patriarcal, además que mi papá siempre le decía como ella iba a andar en la calle, entonces ella como que se debatía entre lo que le dictaba su corazón y lo que mi papá un poco, la sometía de alguna manera... y bueno, le costó mucho romper...*<sup>30</sup>

## H.I.J.O.S., mucho más que una sigla

La agrupación H.I.J.O.S reúne a hijos e hijas de represaliados durante la última dictadura militar y en sus siglas encierra la razón de ser del grupo: Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio y tiene sus orígenes en la provincia

---

<sup>28</sup> Kotler, Rubén, *Los movimientos Sociales: formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, pp. 36-41

<sup>29</sup> Testimonio de Sara Mrad [Entrevista realizada el 5 de diciembre de 2007].

<sup>30</sup> *Ibid.*

de Tucumán, cuando en 1993 comenzaron a reunirse informalmente algunos de sus integrantes con motivo de la realización de un documental. Josefina Centurión entró tardíamente en la organización estructurada formalmente a nivel nacional a mediados de 1995. Sin embargo su incorporación le permitió militar intensamente en el grupo, comprometiéndose no solo con la reivindicación de “verdad y justicia” por la desaparición de su padre, sino como un legado familiar. Descubrió que su abuela, la madre de su padre represaliado, había militado un tiempo en « Madres » y al descubrir ciertos aspectos de la vida de su progenitor comenzó a entender que debía involucrarse en la militancia de alguna manera. Su primera experiencia, aunque de manera personal, fue presenciar el Juicio Ético<sup>31</sup> al ex represor Bussi, lo que le produjo una crisis interna al descubrir a las organizaciones de derechos humanos en su conjunto. Poco a poco fue tomando la decisión de incorporarse a la militancia en la entonces recién nacida agrupación H.I.J.O.S.. Josefina explica entonces:

*Hasta que entré en H.I.J.O.S. no tuve ninguna participación ni política ni en otra organización, no había militado en ningún lado, tampoco en la facultad, aunque lo de HIJOS creo que fue casi contemporáneo a la entrada en la facultad, como que mi primera militancia orgánica fue ahí, antes como que había participado de actividades públicas políticas de otras organizaciones, pero no había sido integrantes de estas. Sí había participado en la organización, pero de manera personal, yo, como Josefina Centurión en lo que fue el Juicio Ético a Bussi, cuando se estaba presentando como candidato a gobernador en 1995, pero solo de manera personal.<sup>32</sup>*

En 1997, después de un homenaje que se realizó a su progenitor en la Universidad Tecnológica de Tucumán [donde éste había estudiado], se le acercó a Josefina un grupo de integrantes de H.I.J.O.S. y le ofrecieron entrar en la organización. Su incorporación tardó un tiempo más, hasta que Eva Urrutia, una de las fundadoras de la organización en Tucumán, le convenció de sumarse. En H.I.J.O.S militó hasta finales de 1.999, año en el que la agrupación terminó por desarticularse. Participó activamente de las reuniones y de las actividades que realizaba el grupo y acompañó al movimiento en su conjunto en las actividades coordinadas como ser los actos del 24 de marzo. Las charlas en los colegios y otras expresiones públicas en las que participaba fueron parte de su militancia, la cual tuvo su pico más importante en el « escrache »<sup>33</sup> que desde H.I.J.O.S a nivel nacional se decidió realizar en Tucumán, en octubre de 1998, para manifestar contra el gobernador y ex represor Antonio Domingo Bussi. Josefina tuvo una participación destacada en el escrache siendo una de las delegadas por Tucumán que consiguió convencer al resto de las regionales de todo el país para que la actividad se llevara a cabo en la provincia, aún con todos los riesgos que ésta implicaba. Sobre su participación, Josefina recuerda:

*Yo había entrado a H.I.J.O.S. ese año y como salió lo del encuentro de delegados en La Plata fuimos la Tuti y yo, entonces ahí como que los compañeros elegían quienes iban, elegíamos entre todos [...] entonces nos planteamos que para hacer el encuentro en Tucumán tenía que estar como organizado, tenía que valer la pena el esfuerzo y lo que iba a significar que los H.I.J.O.S. de desaparecidos se*

---

<sup>31</sup> El Juicio Ético a Bussi fue un juicio simbólico realizado en un club de baloncesto en la ciudad de Tucumán en junio de 1995, una acción coordinada por las organizaciones de derechos humanos dos meses antes de las elecciones provinciales para impedir que el ex dictador ganara la gobernación.

<sup>32</sup> Testimonio de Josefina Centurión [Entrevista realizada el 21 de diciembre de 2007].

<sup>33</sup> Alejandro Medici explica que « *Escrachar* implica hacer público algo que alguien quiere mantener en el terreno de lo privado [...] El mismo tiene con un triple objetivo: llamar la atención de la comunidad hacia una reivindicación o un agravio, constituir una expresión de la unidad de los participantes y apelar a los no participantes a tomar posición ». Medici, Alejandro, « El movimiento de Derechos Humanos en Argentina y la lucha contra la impunidad: la estrategia del escrache », en *Revista latinoamericana de política, filosofía y derecho*, n° 17, 2000.



*iban a juntar en esta provincia gobernada por un asesino de la dictadura y nos habíamos planteado que no fuera un encuentro como venía siendo hasta ese momento, que era una cuestión de juntarse entre nosotros en una casa grande o en una sede de algún gremio que te prestaba [...] habíamos decidido que si se hacía acá, si íbamos a asumir semejante esfuerzo tenía que hacerse con un acto público, con un hecho político, queríamos generar un hecho político, como parte de ese encuentro de H.I.J.O.S. [...] entonces ya fuimos al encuentro de delegados de La Plata con ese planteo...*<sup>34</sup>

## **Cuatro militantes, un objetivo. Consideraciones finales**

La participación de mujeres en el movimiento de derechos humanos de Tucumán nos plantea una serie de preguntas que todavía están en discusión. Desde la sociología se ha estudiado y se sigue indagando sobre los movimientos claramente conformado por mujeres como Madres de Plaza de Mayo o Abuelas de Plaza de Mayo, pero poco se ha investigado sobre el enorme porcentaje de mujeres en otras organizaciones de derechos humanos, más abiertas a la participación de hombres como el caso de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, H.I.J.O.S., Familiares de Desaparecidos o las distintas Asociaciones de abogados por los derechos humanos que actuaron en todo el país. En prácticamente todas las organizaciones son mujeres las que llevan la voz cantante, las que se exhiben públicamente y las que generan un influjo particular al resto de la sociedad. Cuando se mira el pasado reciente de Argentina y sobre todo se presta atención a los actos de rememoración de ciertas fechas vinculadas a la última dictadura militar, sin lugar a dudas se espera la presencia simbólica de los pañuelos blancos, como una clara señal identitaria de todo el movimiento. El pañuelo blanco es claramente la seña de identidad de un movimiento femenino, el de las Madres, que acompaña a todas las organizaciones de derechos humanos. En el presente trabajo solo han sido presentadas cuatro de las más visibles militantes de un movimiento de derechos humanos de la provincia de Tucumán, movimiento que tiene más de 32 años de historia y que ha visto militar en su seno a decenas de mujeres, cada una con sus particularidades, pero guiándose todas ellas por el doble principio que les ha movido desde sus orígenes: el de la « verdad » y la « justicia ». Se pueden ensayar innumerables respuestas a la pregunta del por qué tanta presencia del género femenino en esta militancia y seguramente los testimonios de las propias actoras sociales nos darán las respuestas. Este será entonces el desafío para continuar indagando sobre el movimiento de derechos humanos en la provincia de Tucumán.

---

<sup>34</sup> *Ibid.*